

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01-2024 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (08 de enero 2024)

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 09:00 am, del día lunes 08 de enero del año dos mil cuatro, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 01-2024, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Boris Regino Pardo Vincés, Jenrry Mario Risco Castillo, Sammy Edward Cruz Peña, Miguel Bustamante Farías, Roberto Alan Ríos Herrera.

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Ordinaria N° 01-2024, se encuentran presente seis consejeros regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado.

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 09:05 am, del día 08 de enero del 2024, daremos inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 01-2024.

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario (e) del Consejo Regional.

Con relación al Acta anterior de la Sesión Ordinaria N° 14-2023, llevada a cabo el día 05 de diciembre del 2023, ya se encuentra concluida, ha sido enviada al WhatsApp de ustedes para su revisión y aprobación correspondiente.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado.

Por unanimidad ha sido aprobada el Acta de la Sesión anterior.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

II. ORDEN DE DESPACHO

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Para informar que no se ha tramitado documento alguno a la Secretaría del Consejo Regional. A su vez, el día 05 de enero el Gerente Regional de Desarrollo Económico presenta el Oficio 124-2023, dirigido al Secretario del Consejo Regional, en la cual solicita la exención a la presente Sesión Ordinaria por motivos de salud, debido a tener una cita médica programada para el día 08 de los corrientes, asimismo, señala que en su representación estará el Sub Gerente de Promoción de Inversiones – Ing. Edwin Adolfo García Ortiz. Adjunta copia de la solicitud de examen auxiliar.

Nota: El Consejero Romario Rai Prescott Núñez se hizo presente en la Estación Informes de la presente Sesión Ordinaria.

III. INFORMES

Ing! DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Para comunicarle Consejero Delegado que el día de ayer participamos conjuntamente con usted, y los consejeros Boris Pardo y Romario Prescott, a la ceremonia con ocasión de celebrarse el 203° aniversario del grito de independencia de nuestra región Tumbes, asimismo, para informarle que en la Comisión de Infraestructura con el Consejero Boris Pardo nos hemos reunido en la primera Sesión de Comisión y también hemos asistido a realizar algunas visitas, una de ellas fue en la Cuna Jardín donde se viene realizando una actividad de un techo en las escaleras que conducen hasta este centro, aquí lo que debemos resaltar es que casi en todas las actividades que se vienen realizando por parte del Gobierno Regional, los trabajadores siempre que hemos visitado ninguno cuentan con sus EPP, trabajan con sandalias y aparte de eso ellos tienen un seguro complementario de salud que no sé si es que estará en el expediente, el Gobierno les está pagando y posiblemente no lo estén haciendo, así que el día de mañana nos vamos a reunir con los demás miembros de la Comisión para hacer el programa de trabajo y tomar las acciones que corresponden al respecto.

Por otro lado, la solicitud de donación de un vehículo por parte de la Dirección Regional Sectorial de Turismo ya está lista para el día de mañana ser

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **RICARDO DA PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JEURYS MAZIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

aprobada en Comisión, puesto que ya cuenta con todos los documentos necesarios que indica la norma.

A la vez, vengo realizando una investigación en lo que corresponde al programa de HLB, donde se ha contratado una cantidad de personas para realizar el monitoreo y la vigilancia en las diferentes áreas de producción de limón en Tumbes, ustedes saben que para ello se necesitan técnicos agropecuarios, agrónomos, especialistas en el área de entomología que conozcan el insecto, sus hábitos y donde ubicarlo, pero lamentablemente si nosotros vemos al personal que se ha contratado aquí tenemos personas con secundaria completa, estudios técnicos incompleto, egresada en secretaría ejecutivo, bachiller en administración, superior incompleto, técnico en computación, ingeniero de sistemas, técnica en secretariado, ingeniero agroindustrial, contador, entre otros, y como podemos ver esa es una burla para un proyecto de control y vigilancia de un vector que es de diaphorina citri, no sé si estos señores lo conocerán, ya estoy solicitando con documento que se me alcance el expediente técnico y el monto que perciben estos trabajadores para ver si están ganando igual que los ingenieros agrónomos, y una vez que tenga todo completo lo estaré derivando a la Comisión de Fiscalización para que culminen esta investigación.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Para informar que hace unos días acompañe al Alcalde de Casitas para la visita que hizo la Ministra de Desarrollo Agrario y Riego, y poder observar las obras de descolmatación que se han estado dando ahí, donde la Ministra pudo sentir el malestar de la población.

Por otra parte, en una de mis visitas a Canoas de Punta Sal, porque dentro de la preocupación durante todo el año que pudimos observar de las JASS, es que Canoas de Punta Sal cuenta con una JASS, pero no contamos con la documentación adecuada que la Municipalidad no le ha proporcionado a la Dirección de Vivienda, una documentación que aparentemente se había se había perdido, conversando con personas de ese lugar hemos podido obtener la documentación que más adelante se la hará llegar a la Directora de Vivienda para que pueda reactivar.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Con el Consejero Roberto también hemos venido realizando una investigación concerniente a las presuntas irregularidades en la ejecución de las actividades denominadas recuperación, preservación y adecuación del entorno natural y medio ecológico, revirtiendo los procesos de contaminación

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RIOS PRESACOT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

st. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

del mar, playas, terrenos adyacentes, ex post oleaje anómalo en la zona costeras, aquí debemos manifestar que se han encontrado presuntas irregularidades puesto que en el expediente técnico figuraba la contratación de un volquete para la eliminación final de los residuos sólidos que se encontraban en la playa, pero lamentablemente tenemos videos y audios donde se encontró que los trabajadores por encargo del supervisor encargado les hacía hacer huecos para enterrar la basura y la maleza, el informe ya está listo para ser enviado tanto al Ministerio Público como al Órgano de control institucional y que siga el trámite que corresponde, este trabajo lo hemos venido trabajando con el Consejero Roberto y ya está listo para su aprobación por el Pleno del Consejo.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Hace unos días me reuní con algunos trabajadores del proyecto de la anemia y también existen secretarios, contadores, que no tienen nada que ver con dicho proyecto, la Comisión de Desarrollo Social va hacer la investigación para que alcancen la documentación de todos los trabajadores que vienen laborando ahí, es más, los han hecho descansar y que los van a llamar el 15 o el 20 de enero para solamente pagarle 10 días de trabajo, y los días anteriores quién les va a pagar, entonces estamos pagando personal para que solamente trabajen 10 días y se les cancela el mes completo, nosotros tenemos que hacer la denuncia, después de la sesión nos vamos a reunir con los demás miembros de la Comisión de Desarrollo Social para hacer las investigaciones pertinentes y de acuerdo a eso sacar un análisis.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Nosotros la primera semana retomamos el trabajo del año y con el Ingeniero Diego hemos visitado, tenemos una agenda de varios servicios que se vienen brindando en diferentes instituciones educativas y se han colocado algunas mallas rashell, una investigación que tiene el Consejero Bustamante todavía pendiente y que aún no se ha informado y que ya se están colocando, estamos detrás de estos servicios que se vienen brindando, asimismo, dentro de la Comisión de Infraestructura sabemos que se están realizando varias actividades de emergencia que tenemos programado visitar una por una para ver si se ha dado cumplimiento efectivo a lo que manda el expediente.

Por otro lado, el día de ayer conjuntamente con su persona, y los consejeros Diego y Romario, hemos participado de las actividades de los 203°

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REYNOLDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO ESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

st. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

aniversario de nuestra independencia, donde han participado las diferentes autoridades de Tumbes y también funcionarios del Gobierno Regional como de las diferentes municipalidades.

Para informarle Consejero Boris que el Consejero Bustamante ya alcanzó el informe final de ello, el tema es que se citó a Sesión de Comisión y no pudieron asistir dos miembros de la misma y no se dio la sesión, entonces ese informe ya se está pasando al nuevo Presidente de la Comisión para que tome las medidas correspondientes sobre este informe.

IV. PEDIDOS

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

He tenido coordinación con el Ingeniero Miguel Granda y me ha solicitado la reconsideración del Acuerdo de consejo N° 128-2023, en Orden del Día lo estaré sustentando.

V. PROPOSICIONES

No hay.

VI. ORDEN DEL DIA

AGENDA

- Informe de la Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sobre estado en el que se encuentra la conformación del Comité de Promoción de la Inversión Privada y avances del Programa Techo Propio Regional.
- Informe del Gobernador Regional de Tumbes, sobre lo siguiente:
 - Numero de obras exoneradas del Proceso de Selección por razones de emergencia.
 - Avance de obras exoneradas del Proceso de Selección por razones de emergencia.
 - Montos contratados y/o costo de las obras exoneradas del Proceso de Selección por razones de emergencia.
- Informe del Director Regional de Salud de Tumbes y de los miembros del Comité de Evaluación del CONCURSO EXTERNO PUBLICO N° 001-



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

2023-CCP/DIRESAT, POR COBERTURA DE PLAZAS VACANTES Y PRESUPUESTADAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL ASISTENCIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE TUMBES - PERIODO 2023, sobre el desarrollo del proceso de contratación y observaciones que se han presentado en el mismo.

4. Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico, sobre avance y estado actual del PROCOMPITE Regional 2023.
5. Informe del Gerente Regional de Infraestructura y del Sub Gerente de Obras, sobre supervisión del Proyecto: "Mejoramiento del servicio de educación básica regular de la Institución Educativa N° 093 "Efraín Arcaya Zevallos" del distrito de Zarumilla.
6. Informe del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sobre ejecución del Presupuesto 2023 del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, para la Ejecución Fiscal 2023.
7. Evaluación de la Remuneración del Gobernador Regional y Vicegobernadora Regional de Tumbes y dietas de los consejeros regionales de Tumbes.

Segundo punto de agenda: Informe del Gobernador Regional de Tumbes, sobre lo siguiente:

- a. **Numero de obras exoneradas del Proceso de Selección por razones de emergencia.**
- b. **Avance de obras exoneradas del Proceso de Selección por razones de emergencia.**
- c. **Montos contratados y/o costo de las obras exoneradas del Proceso de Selección por razones de emergencia.**

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

Después de saludar manifestó:

Tenemos 10 IOARR y 18 actividades por estado de emergencia, las IOARR se han incluido porque nosotros estipulamos solamente 28 obras. El señor Lenin Ávila les va a responder las preguntas como es debido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGALADO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Después de saludar manifestó:

Las IOARR de emergencia fueron 10, entre las cuales también destacaba el tema de la maquinaria pesada, estas fueron financiadas con recursos propios de la Sede y fue ejecutado al 100%, por ser una IOARR esto tiene un Comité de Recepción y continuidad de ello tiene una liquidación, entonces todos ya están recepcionados, lo que está pendiente son las liquidaciones porque son los plazos establecidos de acuerdo a norma. Entre las 10 IOARR tenemos la defensa ribereña en el Sector Peaje del distrito de Canoas de Punta Sal; reparación de la vía de acceso en el Sector Zoilo Huertas de Puerto Pizarro; reparación de la vía de acceso en la Calle Villa Jardín de Puerto Pizarro; reforzamiento de la estructura de defensa ribereña en la Quebrada Chabaco del Caserío Nuevo Progreso – Matapalo; protección de la Institución Educativa 079 Virgen de Fátima en la Localidad de Cabeza de Lagarto; reparación de la defensa ribereña en el Sector Quebrada Santa Rosa; reparación de la defensa ribereña en el Sector Puente Plateritos; estructura de defensa ribereña y reparación de defensa ribereña en la quebrada discurriente a la zona turística de Canoas; reforzamiento estructural del talud en los cerros Sector Malpaso y por último la reparación de las pistas y veredas en la Avenida Tumbes cuadra 1 a la 6 (4 primeras cuadras con concreto, las siguientes con asfalto) estas son las IOARR de emergencia de lo cual nosotros podemos manifestar que excepto la Avenida Tumbes que está al 85% las demás están ejecutadas. En el caso de Malpaso se terminó las metas, pero como es normal se ha pedido alguna mejora que viene siendo desarrollada por el contratista en esta etapa, ello demandó un presupuesto que posteriormente lo voy a indicar.

En el caso de las actividades de emergencia que son 18, tenemos el dique de protección en la quebrada Charán; protección del puente y encauzamiento de la quebrada en Bocapán; limpieza y conformación de dique protección con roca al volteo en el Puente Tucillal; ampliación de estructura de protección en Quebrada Vaquería; limpieza, conformación de dique y enrocado en Algarrobbillo; limpieza de la Quebrada Pedregal; conformación de dique con material de préstamo y colocación de roca acomodada en taludes en la Quebrada Villa Jardín - Puerto Pizarro; limpieza y colocación de roca acomodada en taludes en Garbanzal; limpieza y conformación de dique con material propio en quebrada los Cedros, en quebrada Chabaco, lo mismo para 01 de febrero; limpieza en quebrada Luey; limpieza, descolmatación y conformación de dique de la quebrada la Coja, distrito de Papayal, provincia de Zarumilla; limpieza y colocación de roca acomodada en los taludes de la quebrada la Rocana, provincia de Zarumilla;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

limpieza, descolmatación y conformación de dique en quebrada Algarrobal y finalmente limpieza y encauzamiento de la quebrada Bonanza, en el distrito provincia de Contralmirante Villar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS ALVARO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Estos proyectos, las IOARR de emergencia, suman un promedio de 42,346,723.61 soles, teniendo una supervisión conjunta entre todas las actividades de 1,789,048.63 soles, dando un total para las IOARR de 44,135,772.24 soles y en el caso de las actividades que recordemos fue un Decreto que envió el Estado fue de 26,810,789.62 soles y para lo que es el monto de la supervisión 1,316,395.80 soles, dando un total de 28,127,185.42 soles que fueron transferidos por el Estado, de lo cual se gastó prácticamente el 100%, creo que ha quedado solo un saldo 500,000 soles que era la parte de elaboración de fichas que finalmente no se utilizó porque las fichas fueron elaboradas internamente por los profesionales y como es natural esto revierte al Estado, no significando una pérdida porque finalmente ese recurso no puede ser utilizado para otro aspecto. En total han sido 72,252,957.66 soles entre IOARR y actividades.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

Podría alcanzar copias de las actas de recepción de aquellas actividades que ya han culminado para nosotros como Comisión poder verificar y dentro del punto de la Avenida Tumbes que es una obra que todavía está en ejecución contractual, ¿Cuál es su nuevo plazo contractual? ¿Cuántos días ha sido la ampliación de plazo? y ¿Cuál ha sido el sustento legal?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Esa información se la voy a pasar por escrito de acuerdo a los informes técnicos legales que existen y datan en la oficina para que pudiera tenerse con exactitud, no quisiera de repente decir una fecha y que los informes digan algún plazo diferente, pero lo que sí puedo garantizar es que está legalmente dentro del plazo de ejecución, o sea aún no se ha superado el límite, y de superarse ello y de no haber sustento que permita ampliar el plazo vendrían las penalidades, de lo cual el señor Gobernador en las diferentes visitas que ha hecho a la obra ha dejado bastante claro que no se va a beneficiar a nadie en cuanto a tener que dejar sin efecto alguna penalidad, indistintamente a lo que he mencionado sí debemos decir que la obra a nivel de pavimento rígido está prácticamente ejecutada, estaban vaciándose las últimas gibas que no solo son reductores de velocidad y que tiene las medidas oficiales que manda al ser una vía nacional, sino que en la parte superior de la vía están a la misma altura que las veredas, permitiendo con eso el pase peatonal (personas con discapacidad, ancianos, madres con

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

St. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

sus bebés, etc). El recapeo de la quinta y sexta cuadra se está realizando en la presente semana, el contratista ha hecho un contrato con la entidad para que pudiera hacerse así, él está proveyendo el material para que finalmente pueda disponerse de la maquinaria y culminarse esa parte de la ejecución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **BCRIS RESINO PABLO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

¿Cuál es el plan de contingencia que tiene la entidad cuando se va a ejecutar el recapeo respecto al tema de transitividad vehicular?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Básicamente hacerlo de noche, este tipo de actividades que en realidad ocasionan como siempre el corte del vehículo suelen hacerse de noche, primero porque la temperatura permite que no se pierda el calor con el cual llega el material y llegue en óptimas condiciones para colocarse en obra y la ventaja es que una vez colocado, compactado y demás, inmediatamente el uso puede darse a partir de pocos minutos, entonces ahí no habría inconveniente de que se haga por cuadras en horas de la noche o de madrugada e inmediatamente se pueda aperturar para que continúe el tráfico.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Se ha pensado en hacer una recepción parcial en la Avenida Tumbes para ponerla operativa y evitar el caos que tenemos actualmente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Lo que existe a la fecha es un informe de OFREGEDR dado a las primeras precipitaciones y las posibles precipitaciones de un fenómeno o aun sin fenómeno ya estamos en época de lluvia y lo que se necesita de acuerdo a lo que dice el informe de OFREGEDR es habilitar las vías para poder evacuar, dado que las condiciones de la Avenida Arica no son de las más óptimas y se requiere aperturar esta Avenida Tumbes así como la Mayor Novoa que son las calles principales que permiten la evacuación, la Bolívar no estando dentro de nuestra competencia es una de las calles que tiene pocas condiciones y ahí también el señor Gobernador de alguna manera en conjunto con la Municipalidad van a disponer un trabajo de repente de nivelación, pero yendo al punto de la Avenida Tumbes el señor Gobernador incluso ayer mismo estuvo en obra visitando y a dispuesto que en la presente semana se haga la apertura de la vía, se va a dejar una franja de servicio de protección en el área central ya que ahí se está terminando algunos trabajos de áreas verdes y arquitectura, pero lo restante que es pavimento y que ya



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

cumplió un tiempo de fraguado puede habilitarse para que los vehículos puedan pasar, vehículos que en el caso de Tumbes que tiene un solo puente van a ser vehículos menores, pesados y todo el tránsito que cruza por lo largo de la ciudad y de esta manera poder tener una mejor transitabilidad y poder aperturar el frente de la Arica para que la obra que también la dirige el Gobierno Regional pueda culminarse.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMIREZ – Consejero Regional.

¿Se ha pensado también dentro del programa de recapeo que tienen en el puente?

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Sí, el señor Gobernador ha dispuesto que la rampa que es lo que tenemos como función principal se puede hacer un recapeo, sin embargo, el señor Gobernador está teniendo las conversaciones del caso para que de puente hasta el puente que está en el sector de los grifos por Pueblo Nuevo pueda hacerse también un mantenimiento de toda esa infraestructura vial, dado que las condiciones actuales no son las mejores y no por un tema estético sino por un tema de que efectivamente la lluvia podría erosionarlo más y podríamos perder allí el pavimento y tendríamos todo un inconveniente en el ingreso de la ciudad, así que inicialmente la rampa del puente se va a hacer el recapeo y lo restante es un trabajo que está articulando el señor Gobernador con la Dirección de Transporte, con la Gerencia de Infraestructura para que se pueda desarrollar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMIREZ – Consejero Regional.

En cuanto a los trabajos que se vienen realizando en Malpaso, ¿Cuál es el monto contratado?

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Un segundo que me lo están alcanzando.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Sería bueno Ingeniero Lenin que nos alcance a la Comisión de Infraestructura la relación de las 10 IOARR con los montos que se han adjudicado, así como también de las 18 actividades que ha mencionado para poder manejar esa información y poder hacer la fiscalización.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Por supuesto Consejero, Malpaso en este caso tiene un monto de 6,527,884.38 soles, eso incluye supervisión que es el monto total y el desagregado podríamos alcanzarlo en paralelo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMIREZ – Consejero Regional.

Usted informó que esa obra se había culminado, pero había algunos trabajos que quedaban inconclusos y había que continuar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Más que inconcluso mejoras, lo que pasa que la topografía en el sector y los estudios que se hacen por ser actividad de emergencia siempre suelen ser básicos, pero existe un área en donde se ha encontrado un material rocoso que se quiebra fácilmente y lo que se ha pedido al contratista por parte del Ingeniero Jhair que es el Sub Gerente de Obras es que se puede hacer una mejora en el talud, entonces están terminando ahí unos trabajos y con ello poder proceder a la recepción del mismo, entonces ellos están dentro de su plazo lo que es los metrados contractuales y como es natural las mejoras se les da un plazo para que ellos puedan culminarlo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **RCMARIO RAL PRISCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMIREZ – Consejero Regional.

Ahí también se han venido colocando las geobolsas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ext. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Las geobolsas están colocadas en diferentes obras y forman una uña ce anclaje para que pueda sostener que es a nivel del suelo de rasante hac a abajo y hacia la parte vertical se está colocando también una especie ce talud que funciona como un muro de contención, estas geobolsas se rellenan con material propio, pero al mismo tiempo se hace una selección del material, buscando de que materia orgánica no ingrese allí como plantas o demás porque luego crecen y afectan a la infraestructura.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

¿Cuál es el tiempo de duración de estas geobolsas?

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

La geobolsa es un material geosintético que como todo tipo de plástico es eterno (podemos decir esa palabra exagerada), sin embargo, necesitamos dar condiciones y es por eso que las condiciones que se han buscado es eliminar material de gravas o de piedras que terminen en aristas y puedan ocasionar alguna fisura, no es fácil de fisurar esta geobolsa, pero muchas veces el peso o las ramas imagínese que muchas veces cruzan la roca, ahora una geobolsa, por eso el trabajo de separar toda materia orgánica para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

que podamos tener la garantía que lo que hoy está dentro de las geobolsas es material propio, pero al mismo tiempo seleccionado y tamizado para que no tenga ningún problema posterior.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMIREZ – Consejero Regional.

También le comento que con el Consejero Delegado estuvimos en Zarumilla visitando una obra que se viene ejecutando en la Rocana, no sé si ustedes ya le han hecho un análisis a la roca que se viene colocando ahí porque parecería que la roca no esté cumpliendo con las especificaciones técnicas por la calidad de roca que se viene ejecutando, yo he trabajado con roca en defensas ribereñas y conozco el tipo de roca que se debe utilizar ahí, pero no sé si los técnicos ya le han hecho los análisis a esta roca y si viene cumpliendo en buena hora. Por otro lado, en el mismo Zarumilla aprovechamos en visitar un colegio emblemático, al cual lo felicito Gobernador porque esas obras realmente son las que quieren Tumbes y este colegio venía en un avance físico del 10% y estaba superando al avance financiero, pero lamentablemente lo que encontramos ahí es que a supervisión no tiene, tiene inspectores por parte del Gobierno Regional que brillaban por su ausencia, y creo que esa obra ya pasa los 4 millones de soles que se les está pagando por adelanto de obra, entonces yo creo que ahí es necesario contratar una supervisión externa por el monto contratado de la obra que es más de 40 millones de soles.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Al verificar esta obra se vienen vaciando los paños de concreto y se está notando bastante porosidad, es por eso que se pide la supervisión en esta obra, las dos veces que hemos ido no hemos encontrado a la persona que la entidad ha designado en esta obra y se habló con el ingeniero residente para que tome las precauciones del caso porque al parecer o le falta vibración o le falta más agua a ese concreto porque hay bastante porosidad y preocupa eso en este tipo de obras.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

Lo que pasa es que la obra es de 43 millones, según la Ley de Presupuesto señala que obligatoriamente aquellas obras que superan los 4,400,000 mil soles la entidad tiene que estar en la obligación de contratar la supervisión de obra, pero el Reglamento te señala que puede iniciarse el plazo contractual de la ejecución de la obra siempre y cuando la supervisión esté licitada se puede poner un inspector, pero solamente su permanencia de ese inspector es hasta que la valorización acumulada no supere los 4,400,000 que señala la Ley de Presupuesto, entonces nuestra observación es que el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REYES PARDON VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

ejecutor de obra ha valorizado cerca del nueve y tanto que ya va a superar prácticamente los 4,400,000 soles, entonces si superase ese monto la obra tendría que paralizarse porque no tendría razón de ser de que tendría que estar un inspector y estaríamos prácticamente infringiendo la normativa, le traslado la siguiente pregunta, ¿En qué estado se encuentra la licitación de esa consultoría de obra?

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Hasta el día viernes el OSCE saca su pronunciamiento oficial declarando la nulidad de oficio de este proceso, entonces dada las condiciones legales lo que sigue inmediatamente es que el mismo día viernes y hasta el fin de semana que nos hemos reunido con señor Gobernador y hoy por la mañana antes de llegar a Consejo, se ha tomado la decisión de poder hacer una contratación directa dadas las condiciones de que estamos ante una posible emergencia de lluvias y demás y este tipo de obras no pueden paralizarse, para eso tenemos que derivar documentos al área legal y que estos puedan amparar, asimismo, también el área de OFREGEDR quienes de algún modo también sustentan que este tipo de necesidades pueden o no pasar por una contratación directa, quiero decir con ello que efectivamente la alerta de que la inspección ya no puede continuar más tiempo es que se estaría tomando la decisión esta misma semana si así corremos con los plazos para que se pueda hacer una invitación de contratación directa autorizada por el señor Gobernador y de esta manera no vulnerar la norma y sobre todo garantizar que la obra continúe la ejecución, entendemos que estamos saliendo de toda la etapa de cimentación que es lo más difícil en cuanto a presencia de lluvias y a partir de ello ya lo que es la superestructura podría ejecutarse con normalidad.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

Ingeniero no solamente coja el sustento de OFREGEDR, debe también coger otro sustento de repente algunas entidades externas al Gobierno Regional, porque puede que una infraestructura educativa no esté tanto en el margen de un estado de emergencia, por eso en esa canalización trate de tener un sustento legal para poder contratar directamente y trasládalo al Consejo para que nosotros también podamos coadyuvar en algún tipo de situación.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Justamente por ello le mencionaba que se va a la parte legal para que nos pueda dar la casuística, recordemos que existen pronunciamientos de OSCE de otros procesos similares, pero el proceso principal de la ejecución no ha



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

sido exonerado, sino que hablamos de la supervisión, enfocándonos que es de emergencia continuar dado que se vienen las lluvias y si esa obra la encuentran paralizada podría más bien socavar y destruir lo que hoy estamos ejecutando.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Es importante lo que aquí se trata y he podido estar en la conferencia de prensa que dio usted Gobernador y he podido enterarme a través de ahí y después revisarlo en los medios de prensa una obra importante, yo quiero rescatarlo lejos que mis compañeros están de repente cuestionando acerca de los reglamentos y todo eso, pero muchas veces lo que la población reclama y exige es la ejecución de obras y en muchos gobiernos la noticia ha sido siempre de que se devuelven los presupuestos, no se logran ejecutar y el porcentaje es mínimo, entonces no quiero dejar la oportunidad de felicitarlo Gobernador y a todos sus funcionarios por haber logrado más del 90% de ejecución a nivel de Pliego, pero también quisiera preguntar Ingeniero Lenin si es cierto que casi el 92% de ejecución en el 2023, ¿Cuál es el porcentaje que se ha logrado desarrollar en el 2023 y qué expectativas tenemos para el gasto en obras para el 2024? y ¿Cuál sería la obra emblemática que tendrá Tumbes a través de la Gerencia que maneja?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMIREZ – Consejero Regional.

Manifiestarle al Consejero Bustamante que no es punto de agenda, ceñirse estrictamente a lo que dice la agenda señor.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

En base a ese gasto que habido, ¿Cuál es el porcentaje que se ha logrado ejecutar a través de las obras que se han desarrollado por emergencia en el 2023?, eso es importante porque el 92% es a nivel de Pliego, pero a través de la Gerencia de Infraestructura ¿Cuál es el porcentaje que se ha logrado gastar en el 2023?

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

A nivel de Pliego efectivamente se superó el 92.5% y a nivel de la Gerencia Regional de Infraestructura que la dirige técnicamente el Gobernador Regional se ha superado el 82.9%, ambos ratios que se encuentran en la página amigable son datos históricos, dado que no se ha tenido anteriormente un monto similar, ni en el acumulado general ni en la parte netamente de inversiones y por supuesto el señor Gobernador va a anunciar cuáles son de repente aquellos proyectos que está pensando hacia este 2024, el reto de nosotros es atender todo lo que el señor Gobernador

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

traslada, él hoy en la mañana ha empezado una vez más reuniéndonos a las gerencias y sub gerencias de la GRI y en horas de la tarde también va a haber reunión justamente para ver un plan de inversiones para el presente año 2024.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMIREZ – Consejero Regional.

Para recordarle al Consejero Bustamante que nosotros no hablamos de reglamento para hacer daño a la gestión ni para poner piedras en el camino, estamos hablando que el reglamento debe cumplirse porque en este caso una obra que tiene más de 42 millones de soles de inversión necesariamente la Ley dice que tiene que contar con una supervisión externa y en este caso las valorizaciones que se le han pagado a la empresa creo que pasan los 4 millones de soles, al pasar ese monto el inspector ya no puede autorizarle nada, lamentablemente el contratista paraliza la obra y no continúa y quién se perjudica es el pueblo, entonces en este caso el Ingeniero Lenin a la intervención del Consejero Romario está dando una salida, sacar una supervisión exonerada del proceso, como es una obra que en estos momentos esta suspendida o paralizada yo creo que es lo más lógico para que la supervisión acompañe y haga una buena ejecución y al final tengamos una obra de calidad. Finalmente, me visitaron unos padres de familia de una institución educativa de Cerro Blanco, dicen que en dicho sector existe un dren que se llama el estero y que ahorita esta colmatado y si llueve y se llega a activar ese dren afecta al colegio y preguntaba si se iba a hacer el trabajo ahí para evitar estos riesgos.

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

Lo que pasa que el dren afecta el colegio porque los mismos pobladores se encargaron de poner montículos y ellos obstruyeron, este dren se va a descolmatar dentro de 15 a 20 días, ahí se va hacer una obra que no va a tener costo alguno al Gobierno, lo que tenemos que ver es que conforme pasan los años el colegio está totalmente colapsado, cada lluvia que se viene en Tumbes es lo que más sufre, entonces estamos viendo la posibilidad de compartir el terreno.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

Para más o menos aunarme a la intervención del Ingeniero Diego Alemán en el extremo de absolverle un poco lo que manifestaba el Consejero Bustamante, nosotros dentro de nuestro rol como consejeros regionales, el artículo 15º del reglamento es recomendar, no simplemente fiscalizar, denunciar y lo que yo estoy haciendo en este Pleno es que en una visita in

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

situ hemos podido identificar que ya una obra está con inspección y está próximo a poderse paralizar y ese es el traslado que yo le doy al Ingeniero, inclusive al final de ello le digo que traslade también y canalice algunos documentos que el Pleno o la Comisión pueda hacer la recomendación, en este caso Ingeniero yo quisiera saber si dentro de la situación de estado de emergencia que se está evaluando esa consultoría de obra, ¿Para qué plazo más o menos tiene pensado? porque hay distintas opiniones que señalan que no es de la valorización acumulada, sino del monto financiero, ahí han habido algunas situaciones de la Contraloría, pero a criterio del suscrito debe ser de la valorización acumulada, entonces sería bueno de que antes que Contraloría empiece de repente a realizar alguna observación se plasme un cronograma para que esta obra no tenga ningún tipo de paralización y sea una noticia mal intencionada que le hace daño tanto al ejecutivo como al legislativo.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

En el caso de los adelantos no se toman o no ingresan en la cuenta de pasar los cuatro millones o no, sino netamente las valorizaciones realmente ejecutadas, efectivamente ese monto ha sido superado puesto que es parte de lo que se ha venido ejecutando inicialmente, ahora lo que se ha dispuesto a partir del 21 de diciembre es la paralización de la obra, después de ello en realidad todo ha sido feriado, han sido muy pocos los días hábiles para poder hacer los trámites administrativos que permitan poner una nueva supervisión en este caso por una contratación directa, nosotros en la presente semana tenemos de antemano los informes y lo que se busca es que el Área de Contrataciones que ya tiene a una nueva profesional nombrado se le den todas las claves de acceso y funciones para que pueda inmediatamente hacerse la invitación, previo a ello derivar nosotros los documentos que corresponden desde el área de la GRI como son los requerimientos y demás, entonces si no hay mayor demora esta misma semana debería estar invitada la empresa consultora para que pueda retomarse los trabajos, dado que con la invitación propiamente y la aceptación de la misma sigue la regularización, pero ellos ya pueden tomar acciones de las formalidades que corresponden.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Preguntarle a Gobernador Regional, lo veo que usted también sale a fiscalizar lo que se está realizando en tema de descolotaciones, los enrocados, usted como Ingeniero señor Gobernador está contento con el trabajo, cree que alguna de estas obras necesita reforzar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORYS REGINA PARDON VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO CAL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

St. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

La mayoría de las obras que he ido revisar estamos dentro de lo que significan los *(ininteligible)*, sin embargo, no sé por qué el ANA tomo a bien diciendo que íbamos a poner la roca y no ponías en el fondo nada, porque eso sobre todo socaba la estructura y nos dieron una explicación más que todo técnica como es debido, yo la soporté y dije que las obras eran así, entonces no creo que ni una obra está mal, los ingenieros residentes y supervisores de la obra ponen a bien los resultados de laboratorio como dijo el Ingeniero, porque pasan las pruebas de gramometría, también el dosaje en caso de la roca y pasan por una serie de tamices, en la calle Tumbes cuando empezamos a vaciar existieron una serie de constataciones porque existían grietas y eran cuestiones del sol, se hicieron las correcciones del caso y como se estaba construyendo nunca pensaron que esa vía iba a estar totalmente armada, es un concreto armado con una estructura de acero, el acero solamente viene hacer de 3/8 y voy a ordenar que lo cambien a media que es un poco más resistente y sobre todo que en esta obra que significa mucho para todo Tumbes yo calculo que tenemos 35 o 40 años de duración.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

Ya que tenemos aquí al Gerente de Infraestructura de repente algo más que acotar en el punto cinco respecto al colegio Efraín Arcaya.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

La obra se inició a ejecutar, se ha tenido un avance importante y el 21 de diciembre se ha paralizado por motivo de la inspección.

Primer punto de agenda: Informe de la Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sobre estado en el que se encuentra la conformación del Comité de Promoción de la Inversión Privada y avances del Programa Techo Propio Regional.

Nota: Se proyectaron diapositivas para sustentar el punto de agenda.

Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Después de saludar manifestó:

Creo que todos nosotros como funcionarios y como autoridades tenemos que trabajar bajo los criterios necesarios que el Estado nos encomienda, hoy nos ha traído la visita a ustedes con las coordinaciones realizadas con

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS RIVERA PARRINO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DOMINGO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



algunos consejeros para poderles dar los avances que tenemos con el programa específicamente de Techo Propio que en su momento nosotros pudimos explicarles a ustedes y que hoy ya se han encaminado varios puntos y uno de esos puntos que hoy les traemos porque es necesario que ustedes como Consejo lo conozcan porque van a ser la máxima autoridad de este Comité llamándolo por el tema de la fiscalización que dentro de sus competencias les corresponden a cada uno de ustedes, sobre todo a la Comisión de Desarrollo Social a la cual pertenece la Dirección Regional de Vivienda. Hoy traemos el tema del Comité de Promoción de la Inversión Privada que lo conocemos como CPIP normalmente, está aprobado por el Decreto Legislativo N° 1362 que es la Ley que regula la promoción de la inversión privada mediante asociaciones público privadas y proyectos en activos. Asimismo, esta Ley aprobada por estos decretos legislativo tiene la aprobación de un reglamento basado en el Decreto Supremo 240-2018.

Anteriormente no se ha venido tratando este tema, no tenemos dentro de la región un Comité de Promoción de la Inversión Privada (CPIP) y si pretendemos nosotros como Dirección Regional de Vivienda y como Gobierno Regional traer la inversión de viviendas sociales necesitamos constituir este Comité de Promoción de la Inversión Privada que es un ente bastante importante en la región. El Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada es un sistema funcional para el desarrollo de las asociaciones público privadas y de los proyectos en activos, y lo constituye el Ministerio de Economía y Finanzas porque es el que maneja el tema del recurso económico, la Contraloría General de la República porque es el ente que fiscaliza para que se manejen de la mejor manera, porque recordemos que aquí es una promoción de la inversión público y privada, lo manejan organismos reguladores como OSITRAN, OSIPTEL, OSINERGMIN, SUNASS; Proinve7.0rsión que también ingresa a ser parte de este sistema nacional y algo importante que son las entidades públicas, los titulares de Pliego que somos en este caso los gobiernos regionales, los gobiernos locales y los ministerios, nosotros también constituimos parte de este Sistema Nacional de la Inversión Privada.

El Comité de Promoción de la Inversión Privada que es el CPIP ejerce el rol de organismo promotor de la inversión privada en su región, también los ministerios de acuerdo a sus competencias ejercerán su rol, los gobiernos locales y todas las entidades públicas. La estructura del organismo promotor de la inversión privada en un Gobierno Regional lo constituye el Comité de Promoción de la Inversión Privada, el mismo desarrolla todos los procesos de promoción de la inversión privada, es el que va a estar encargado de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALFARAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS ENGINA FERDINAND VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ENRIQUE RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

todas las ventas de los terrenos que nuestro Gobierno Regional tenga que hacer para lograr traer lo que es las viviendas sociales y otro tema importante que tiene el Comité es que es designado directamente por el titular del Pliego y lo designa trayendo a tres funcionarios de alto rango que tenga que relacionarse con la venta de estos terrenos. Nuestro Consejo Regional es la máxima autoridad en toda esta estructura y son los que van a estar fiscalizando, monitoreando, a los cuales nosotros les tenemos que entregar al Comité toda la información necesaria para la toma de decisiones que el Comité tenga que hacer.

El Comité de la Inversión Privada está basado en el reglamento que aprueba este Decreto Legislativo 1362, en el capítulo 3 de este reglamento, el artículo 17° dice que el Comité de Promoción de la Inversión Privada tiene las siguientes competencias, es un órgano colegiado integrado por tres funcionarios de la alta dirección o titulares de órganos de línea o asesoramiento de la entidad, los cuales ejercen funciones conforme a la Ley del presente reglamento. En el caso de un Gobierno Regional las funciones del Comité son ejercidas por el órgano designado para sus propias funciones, no es un Comité que va a tomar funciones que no les compete, van a contar con facultades, obligaciones y responsabilidades, son autónomos, tienen una normativa vigente que respetar.

El CPIP rige su funcionamiento por la normatividad del Sistema Nacional de Promoción e Inversión Privada, asume las funciones de la inversión privada, el Comité es el responsable de la elaboración del informe multianual de inversiones en APP y proyectos en activos, y coordina con Proinversión, convoca, conduce, coordina y culmina el proceso de promoción de la inversión privada. Este tipo de intervención que es muy nuevo en nuestro Gobierno Central se da por iniciativa estatal o por iniciativa privada, nosotros hemos tomado la construcción de viviendas sociales como una iniciativa propia de nuestra región, estamos vinculados a la iniciativa estatal, pero también puede venir un inversionista y proponernos otro tipo de proyectos, eso es una iniciativa ya privada, pero el Estado puede asumir cualquiera de estas dos iniciativas. Las Asociaciones Públicos Privadas que son las APP que las conocemos y los proyectos en activos que son las PA tienen una diferencia, indudablemente ambos mejoran la calidad de vida de los servicios, pero en las APP la sostenibilidad de los proyectos y los riesgos se comparten entre el público y el privado, en cambio en los proyectos en activos que son donde la Dirección Regional quieren marcar la construcción de viviendas sociales tiene una diferencia, que el inversionista asume todos los riesgos y costos, si hay que perder en ese proyecto solo pierde el privado,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

no genera ningún compromiso al Estado, ahí es donde nosotros queremos enmarcar en este tipo de proyectos en activos, la construcción de nuestras viviendas sociales.

Las Asociaciones Públicas Privadas es un contrato a largo plazo entre la parte privada y la entidad gubernamental para la provisión de un activo o servicio público en el que la parte privada asume una responsabilidad significativa en la gestión y el riesgo, pero donde nosotros estamos inmersos que son proyectos en activos es una modalidad de promoción de la inversión privada que se ejecuta sobre activos de titularidad de las entidades públicas que pueden ser bienes inmuebles o muebles, tangibles o intangibles, se prevé que este tipo de proyectos sean de utilidad pública y con un compromiso de inversión de naturaleza pública, aquí el inversionista privado asume todos los riesgos y costos que implica la ejecución de operación y mantenimiento del proyecto, tenemos este tema de proyectos de PA las viviendas sociales y aquí entra con el tema de la compra venta de los terrenos, una vez que se realice la compra venta del terreno por parte del privado que compre y por parte del Gobierno Regional que vende, todos los riesgos son asumidos por el privado porque él se va a encargar de todo el proceso del proyecto. Como proyectos en activos no solamente hay viviendas sociales para el Gobierno Central, sino también puede haber mercados, terminales terrestres, parques industriales, centros médicos, si nuestro Gobierno Regional dispone de terrenos que estén a nombre de ellos se puede trabajar con proyectos en activos con el ente privado para que ellos ejecuten todo este tipo de proyectos. Los tipos de contrato son mediante compraventa que es lo que nosotros queremos manejar, pueden ser por permuta, por superficie, arrendamiento, sesión en uso, todo ese tipo de contratos se pueden manejar en estos proyectos en activos.

El proceso de inversión privada en viviendas sociales los hemos diagramado para que ustedes puedan conocer, el GORE pone a disposición los terrenos, se evalúa por parte de la Dirección y de los municipios los terrenos que se cuentan en cada uno de los lugares, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento evalúa los terrenos y ve todas las observaciones y da el visto bueno cuando tenga que hacerlo, el terreno para seguir el proceso no debe contar con observaciones, todas tienen que ser levantadas, luego viene la promoción de los terrenos donde el inversionista evalúa el terreno, en esta promoción se hace un taller donde se invita a los inversionistas privados para venir a la zona a que conozcan los terrenos y ellos evalúen y muestren el interés que tengan que mostrar por un terreno, luego el inversionista presenta la iniciativa privada, si se interesa por un terreno él va a presentar

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEJAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS RAMIRO PABLO VINCOS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. EDUARDO DEL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
st. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

el documento donde muestra el interés que tiene por la construcción de viviendas sociales en dicho terreno. Entonces, es ahí donde entra el CPIP que ya debe estar constituido y por eso es mi venida al Consejo para que ustedes puedan conocer y puedan aprobar que se inicie el proceso de la constitución del Comité de Promoción de Inversión Privada, una vez constituido este Comité es el que va a desarrollar el proceso de la inversión privada, como ya me presentó el inversionista la iniciativa, el CPIP tiene que comenzar a elaborar sus bases y hacer todo el proceso como Comité para realizar la compraventa, luego el Gore vende el terreno al inversionista a través de una compraventa, hasta aquí de una u otra forma acaba directamente nuestro trabajo.

Luego cuando se vende el terreno al inversionista éste desarrolla su proyecto, por eso es que les digo que en estos proyectos en activos el costo de riesgo lo asume el inversionista, ellos gastan todo el recurso económico, a nosotros no nos cuesta desarrollar el proyecto, cuando hablo de desarrollar el proyecto es que se va a desarrollar haciendo los estudios de suelo, los estudios de impacto ambiental, los estudios de riesgos que tienen que haber, todo lo necesario que tiene que ver en el desarrollo de un proyecto en un terreno para la construcción de viviendas sociales, luego el inversionista una vez que desarrolla el proyecto lo inscribe al fondo mi vivienda y una vez de ello el fondo otorga los bonos habitacionales que están en 43,200 y de acuerdo a la cantidad de terrenos que le alcance que pueden ser de 400, 500, 600 viviendas, el inversionista presenta ese trabajo a Vivienda, luego ya viene la construcción de las propias viviendas sociales y el inversionista comienza con la venta de las viviendas a los grupos familiares, porque recordemos que en este trabajo de programa de adquisición de viviendas nuevas hay dos financiamientos, lo que brinda el Estado que son los 43,200 al inversionista cuando presenta su proyecto y la diferencia que va a entregar el beneficiario de acuerdo al costo que salga la vivienda, entonces aquí es donde entra también la etapa del inversionista porque él se encarga de promocionar, de vender todas sus viviendas sociales. El Estado subsidia hasta el 8.75 UIT de las viviendas y los grupos familiares terminan con la adquisición de una vivienda digna, actualmente nos encontramos nosotros en la firma de convenio que el Gobernador debe estarlo firmando en esta semana, de un convenio entre el Ministerio de Vivienda y el Gore para el asesoramiento técnico en el desarrollo de proyectos de viviendas sociales en terrenos viables del Gore.

Luego hemos venido encaminando el trabajo de la siguiente manera, ya han habido reuniones bastante cercanas con el Ministerio de Vivienda,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Construcción y Saneamiento y no solamente con ellos, a través del Programa de Suelos Urbanos porque este programa es el que ve los terrenos, sino también hemos tenido reuniones con el programa Techo Propio y con el mismo Ministerio de Economía que ve el tema del bono canon que también es otra modalidad para poder construir las viviendas sociales. Hemos tenido coordinaciones también con otros entes nacionales como los entes de vivienda que tienen que ver con el agua y saneamiento, así como las oficinas que tienen que ver con el programa del fondo mi vivienda. Adicional a ello, para poder desarrollar y tomar la iniciativa de los terrenos nos hemos reunido con distintos alcaldes a nivel de toda la región, porque si bien es cierto nuestro Gobierno Regional es el dueño de muchos terrenos, pero nosotros estamos entrando a una jurisdicción de cada gobierno local y por ende, tenemos que tener todo el respeto debido de informarles a los alcaldes que tenemos la iniciativa en el terreno de nuestra región que le pertenece a la región, pero que necesitamos el trabajo articulado con ellos porque son los que entregan las constancias de los permisos de construcción, lo que nos van a dar los parámetros urbanísticos porque son sus propias localidades

(...)

En estos seis meses que hemos pasado de nuestra gestión ya tenemos cinco centros autorizados por parte del Ministerio de Lima y son San Juan de la Virgen, la Cruz, Pampas de Hospital, Corrales, Aguas Verdes, significa que una vez que lancemos las convocatorias estos municipios pueden inscribir a su propia población, la población no va a tener la necesidad en estos cinco distritos de venir a la Dirección a inscribirse, sea la convocatoria por adquisición de viviendas nuevas que es lo que buscamos con estos terrenos o sea la convocatoria por construcción en sitio propio que son para la población que tiene su casa con título y que le mejoran sus módulos, para esos dos tipos de convocatoria que son las que se manejan en Tumbes ya contamos con centros autorizados y eso nos va a ayudar a nosotros enormemente porque vamos a tener que en uno o dos días que Lima suelta la convocatoria, no te da más porque es a nivel nacional ya que las regiones pelean los bonos, pero ya vamos a tener los cinco centros autorizados más nuestra Dirección y el CAT que es otro centro, siete lugares para que la población se puede inscribir, significa que ya no vamos a tener 500 o 600 inscritos sino se supone que debemos superar más de 2000 inscritos con todos estos lugares donde la población se puede inscribir y de esta manera nuestra región pueda enviar a Lima la demanda necesaria para que Lima pueda tomar en cuenta que los bonos también sean enviados a nuestra zona de frontera que es lo que queremos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. EORIS RESINA PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ALCALDE ROMARIO BAL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

At. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

At. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Luego hemos realizado las ferias inmobiliarias porque así como nos hemos preocupado de la parte técnica, también nos ha interesado la población para que conozca que es el programa, qué es lo que tienen ellos que pagar, que también se entienda porque a veces se piensa que es gratis todo, no es así, hay un mínimo porcentaje que la población invierte en estos programas y el mayor porcentaje es del Gobierno Central, hemos realizado ferias en los principales distritos con la participación de sus propios alcaldes y hemos explicado a la población el trabajo que estamos haciendo e incluso también hemos tenido la participación de la Vice Gobernadora que nos ha acompañado en algunas ferias y todo el equipo técnico que tenemos en la Dirección. Otro de los avances que hemos tenido que es bastante importante y que Lima lo está viendo con muy buenos ojos, es que ustedes como Consejo Regional hayan aprobado la declaratoria de interés regional para la construcción de viviendas sociales, esto nos está ayudando enormemente porque a través de esta declaratoria estamos mucho más activos y rápidos en liberar los terrenos que tenemos como región y en que a través de esta declaratoria muchas municipalidades con su Concejo Municipal están declarando de expansión urbana dichos terrenos.

El día de viernes se me comunicó y ya llegó el oficio donde vamos a tener una reunión directamente con la Ministra el día miércoles 10 junto a otros directores regionales para poder llevar la problemática que tenemos y uno de los puntos que voy a tratar es el tema de la construcción de viviendas sociales en Tumbes, independiente del tema del agua, entonces Lima está ahorita coordinando con nosotros hacer entre febrero y marzo un taller aquí en Tumbes de promoción, significa que Lima va a enviar a todos sus inversionistas privados para que vengan a Tumbes y podamos hablar con ellos y mi compromiso es de repente cuando se dé dicho evento que ustedes también participen y nosotros poderles ofrecer los terrenos que tenemos al inversionista privado, ellos visitarán en situ seguramente que sí se interesarán por algunos e iniciamos todo el proceso que ya les expliqué donde ellos hacen suyo pedir la compraventa, por eso es que necesitamos el comité constituido y una vez que se haga eso ellos comienzan a elaborar el proyecto de viviendas sociales y paralelo a ello entra también un trabajo político donde con nuestro Gobernador tengamos que viajar a Lima para hablar directamente con el titular de Vivienda y poder incidir que ya tenemos varios inversionistas interesados, que ya vienen desarrollando los proyectos y que queremos que se tome en cuenta a Tumbes para la construcción de viviendas sociales, porque ese es un camino que se toma en pedirle al Gobierno Central estos bonos y el segundo camino que tenemos es el tema del bono canon que la norma ya lo aprobó y que ya depende del interés que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS ERGENO PARDOS VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO DEL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

tenga nuestro Gobierno Regional de parte del Presupuesto del canon que lo vincule a la construcción de viviendas sociales porque ya está permitido, pero ese es un trabajo que el Gobernador manifestó que va a conversar con los funcionarios de Presupuesto y todos los entes encargados para ver si parte del Canon y Sobrecanon que tiene Tumbes pueda pasar al tema del bono canon y se puedan también sumar para la construcción de viviendas sociales.

Esta es la ubicación de terrenos que se presentó a Lima, hemos presentado como 13-14 terrenos propuestos que los tenemos en Zorritos, Acapulco, Bocapán, tenemos en el sector 25 de noviembre, Cerro Blanco, Casa Blanqueada, Pampas de Hospital, San Juan de la Virgen, San Francisco, San Isidro, tenemos en Aguas Verdes Uno, Aguas Verdes Dos, de todos estos terrenos presentados a Lima nos ha rebotado esta información, el color verde son terrenos viables para ellos, el color amarillo que están en evaluación y el color rojo no viables, al decir no viables significa que tienen observaciones que hay que levantarlas porque de repente en algún terreno encontraron una superposición de algún dueño y así pueden haber encontrado de repente en algún terreno que tengamos el compromiso de hacer alguna protección de riesgo, entonces todos los terrenos Lima los ha visto bien, pero ellos tienen que tomar toda la seguridad del caso porque recuerden que aquí se va a poner inversión del Estado, son vidas humanas las que nosotros sentamos en cada terreno y hay que tener la responsabilidad, entonces estos son todos los terrenos presentados y de los tres está el de Casa Blanqueada que lo tenemos en una parte alta, hay acceso, los servicios básicos están cerca y no es zona vulnerable y desde esa parte podemos observar todo el pueblo y todo el río que tiene Tumbes, es un terreno bastante acogedor y que creo que muchos inversionistas pueden interesarse, son casi 3.5 hectáreas de este terreno.

El otro viable que tenemos es San Juan de la Virgen, está al costado del cementerio de San Juan de la Virgen, son cerca de 6 hectáreas de terreno y también presenta las condiciones que Lima ha visto necesarias y el tercer terreno viable que tenemos es el de Acapulco en Zorritos, son cerca de 11 hectáreas y también lo han visto bastante acogedor, ahí vemos algunas casitas y por ejemplo estas observaciones las tenemos que ir levantando porque el terreno es de la región, pero hay población que ha ido haciendo algunos corrales de animales y tenemos que ir conversando con esta población porque el inversionista tiene que encontrar los terrenos saneados y limpios para poder empezar su ejecución. Luego los terrenos como Pampas de Hospital que está en evaluación todavía no tenemos, San Jacinto



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RESCADO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. DIMITRIO RAI PASCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

tenemos otros terrenos también ubicados y Canoas de Punta Sal que es uno de los últimos terrenos que está ingresado a Lima, es bastante importante y que también Lima le ha puesto los ojos y que estamos también trabajando con él, como ustedes ven todos los terrenos en su 90% corresponden al Gobierno Regional y eso nos está ayudando enormemente para poder realizar la gestión debida, entonces nosotros como Dirección hemos venido al Consejo Regional para poderles pedir a ustedes la aprobación de que se inicie la constitución del Comité, que es lo que queremos para continuar con el proceso debido que tengamos que hacer con la construcción de viviendas sociales que yo creo que es un proyecto bastante interesante para nuestra región Tumbes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Con respecto al terreno de Canoas de Punta Sal no ha sido ingresado, ¿Cuál es el motivo?

Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Lo que pasa Consejero que cuando visitamos Canoas de Punta Sal ya habíamos enviado el primer paquete de terrenos, pero ya Acondicionamiento Territorial nos mandó el informe pidiéndonos la evaluación, ya le hemos contestado la evaluación Acondicionamiento y con esa respuesta nosotros lo estamos enviando a Lima, pero cuando hizo la visita la técnica de Lima ella visitó el terreno, dio el visto bueno al terreno, estaban esperando solo ese documento nuestro para que sea incorporado en la cartera de proyectos que ellos le llaman que es una cartera de puros terrenos, pero sí está dentro de los parámetros que ellos quieren como terrenos.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Quería preguntarle por los terrenos en Aguas Verdes, ¿En qué estado se encuentran?

Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

En el primer paquete esta Aguas Verdes Uno y Aguas Verdes Dos, ellos están con el levantamiento de algunas observaciones y una de ellas que está pendiente y que debemos coordinar y voy a pedirle su apoyo es visitar al Proyecto Puyango, porque hay uno de los terrenos que le pertenecen al Proyecto, yo he tenido una conversación extraoficial con el Jefe del Proyecto y estaba pidiendo la presencia nuestra como Gobierno para poder ver de qué manera se puede dar la transferencia de ese terreno porque ahorita está con



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

la titularidad del Proyecto y lo que necesitamos es traerlo a nosotros para poder iniciar.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Me encantaría reunirnos en algún momento porque el tema de superposición yo sé que hay en Aguas Verdes, no sé si ese terreno que está pegado al canal internacional qué problemas tiene para poder saber cuáles son las observaciones de cada uno de los terrenos y de alguna manera poder avanzar ese trabajo porque imagínate que salga en toda la región un proyecto tan bonito y el distrito de Aguas Verdes con tanta necesidad se quede fuera sería muy lamentable.

Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Claro y ahí a todo el Consejo les voy a pedir el apoyo, voy a trasladarles un informe de acuerdo a como estén en sus zonas para que nos puedan también ayudar a hacer las gestiones necesarias para poder trasladar esos terrenos a nosotros, hay algunos terrenos que están con el Proyecto Puyango o con la Dirección de Agricultura, pero hay otros terrenos que están netamente como Gobierno Regional, ellos están limpios y ya podemos iniciar los trámites.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

¿Cómo está el interés de los inversionistas privados para estos temas?

Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Hay bastante interés por parte del Gobierno Central y de los inversionistas en venir, lo que pasa que tienen buenas perspectivas con nosotros porque tenemos playas, zonas rurales que a ellos les interesa y tenemos el emporio comercial, se interesaron mucho por el tema de terrenos en Zorritos porque saben que vender terrenos en playa es muy rápido venderlos en viviendas, el emporio comercial que tenemos en Aguas Verdes también les ha interesado enormemente, me decía incluso su Alcalde y sus técnicos que creo que el día que hagamos la convocatoria el primer día se va a acabar todo porque están a la espera nada más, indudablemente cumpliendo los requisitos, recuerde que hay tres requisitos importantes para los beneficiarios, primero que el beneficiario no tenga ni terrenos ni casas a su nombre, segundo que no gane más de 3700 mensuales y trabaja en el sector público y si es independiente con su declaraciones juradas tiene que decir que no gana más de 3700 y el tercer punto es tener una carga familiar,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

entonces con esos requisitos yo creo que hay muchos beneficiarios que se van a acercar y los otros terrenos en las zonas rurales también nuestros les interesa porque mucha gente aquí no quiere hoy trasladarse a vivir a Casa Blanca, a San Juan de la Virgen e indiscutiblemente nosotros como Dirección no les mencioné, pero independiente a eso hemos trabajado, yo he tenido un equipo de los mismos profesionales que han ido a encuestar dónde van a estar los terrenos, con el fin de saber un poco la demanda que teníamos y hemos visto que en cada distrito hay hacinamiento en las propias viviendas, o sea el primer comprador es la gente del distrito, luego tienes a las personas interesadas que están fuera del distrito y eso se le dice al empresario privado.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Todos sabemos en Tumbes que la mayor área que maneja los terrenos es el Proyecto Puyango, la Dirección de Saneamiento y Propiedad Rural de la Dirección Regional Agraria y también el Gobierno Regional al cual el año 2015 o 2016 si no me equivoco se le transfirieron 70,000 hectáreas cuando yo estaba ejerciendo la Dirección, nos solicitaron que desafectemos del área que se maneja en Agricultura 70,000 hectáreas para estos fines de vivienda, ahora estos terrenos están en el área del Gobierno Regional o están en el área de las direcciones regionales y de Proyecto Puyango.

Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

De los 14 terrenos presentados tenemos dos terrenos de la Dirección Agraria que es el de Cerro blanco y Pampas de Hospital, el resto todos están a nombre de la región y hay un terreno que está a nombre del Proyecto Puyango que es el de Aguas Verdes.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

En este caso con la región no habría ningún problema, el tema es con los que están en la Dirección de Agricultura, porque dicha Dirección adjudica terrenos bajo dos modalidades, bajo el Decreto Supremo 026 que te adjudica de 3 a 15 hectáreas para que puedas desarrollar proyectos pecuarios o agropecuarios, en este sentido, como ellos tienen esa limitante, aquí juega un papel importante que tienen que desempeñar los alcaldes, ellos tienen que solicitar a la Dirección Regional terrenos para ampliación urbana, yo creo que por ese lado si se tendría éxito, si ustedes solicitan un terreno para vivienda no les van a dar así porque quién tiene que solicitar para la ampliación urbana son las municipalidades a través de sus alcaldes y en el de Aguas Verdes creo que es Puyango Tumbes que no sé cómo van a

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

desafectar esa área, pero también la Municipalidad puede solicitar como ampliación urbana.

Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Su consejo creo que es el más idóneo y técnico, este año ya queda nuestro trabajo de reunirnos con el Alcalde y su Concejo en Pleno para que solicite lo que usted está diciendo y por eso les decía que la declaratoria de interés de ustedes está ayudando enormemente, porque declarando ellos expansión urbana más la declaratoria de nosotros como Consejo Regional y el pedido de ellos ayuda a la parte legal de Agricultura y del Proyecto para que ellos puedan trasladar. Por otro lado, yo les estoy alcanzando a la Comisión de Desarrollo Social para que puedan tener la base legal y más que todo se nos apruebe dar el inicio de esta conformación de Comité que es lo que nosotros queremos.

Tercer punto de agenda: Informe del Director Regional de Salud de Tumbes y de los miembros del Comité de Evaluación del CONCURSO EXTERNO PUBLICO N° 001-2023-CCP/DIRESAT, POR COBERTURA DE PLAZAS VACANTES Y PRESUPUESTADAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL ASISTENCIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE TUMBES - PERIODO 2023, sobre el desarrollo del proceso de contratación y observaciones que se han presentado en el mismo.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Para informar que los invitados no han alcanzado documento alguno justificando su inasistencia.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Este señor es bastante recurrente en este tema, es más, no cumple con el perfil para ser Director de Salud, ya la Comisión se pronunció que no cumple, en Aguas Verdes el Alcalde tiene una denuncia penal por mala designación de funcionario, yo creo que ya debemos hacerle un último pedido al Gobernador, darle un plazo y si en ese plazo él no lo remueve del cargo tendremos que hacer la denuncia penal respectiva, yo creo que ese sería el Acuerdo que debemos sacar hoy día.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Me aúno al comentario del Consejero Diego Alemán, desde el año pasado se ve la falta de interés por parte de este funcionario en venir al Consejo a dar explicaciones a la Comisión o al mismo Pleno del Consejo, ahora el nuevo Presidente de la Comisión lo ha citado para dar una explicación porque es un tema muy sonado y no se ha acercado ni los funcionarios ni el Director, creo que ya debemos tomar medidas ahí y con el Presidente de la Comisión de Fiscalización también.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Yo creo que aquí ya existe un informe por parte de su Comisión saliente, no sé si ya se lo habrá pasado a la Comisión entrante para que pueda tomar las acciones y las denuncias con respecto a este funcionario porque no cumple con el perfil, al igual que la Jefa de Recursos Humanos que también es parte del Comité y a la cual yo le he hecho varias observaciones porque viene ella integrando los diferentes comités de evaluación y estaría también incumpliendo con el perfil.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

La recomendación es la siguiente, en vista de que este señor no asiste y no cumple con el perfil, darle la última oportunidad al Gobernador, hay que reiterarle, si él no lo cambia entonces nosotros tendremos que actuar haciendo la denuncia al Ministerio Público por mala designación de funcionario público, el Alcalde de Zarumilla está denunciado en estos momentos por eso.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Este tema está claro con respecto al perfil, pero si nos vamos al punto central del pedido del Consejero Risco sobre el tema de las plazas de este proceso del cual usted ha participado como veedor, este tema ha sido muy manoseado antes, durante y después del proceso, entonces no sé quién más ha participado de veedor porque al Consejero Delegado no le ha llegado invitación para ese proceso, por eso yo quisiera que nos dé un alcance al respecto ya que usted ha estado presente durante el proceso.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Ahí te voy a aclarar mi estimado, a mi Comisión como Presidente de Desarrollo Social llegó una invitación, pero luego salió una Fe de Erratas y no volvieron a invitarme, entonces yo no sabía las fechas que habían cambiado nuevamente, pero al enterarme por los medios de prensa de que estaba dándose la entrevista personal me he constituido con el Secretario

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

del Consejo Edson y hemos levantado una acta, no es que he estado como veedor y al final del acta que esta en el libro de actas de Desarrollo Social y lo puede leer el Presidente, donde dice por presuntos actos irregulares en relación al tema de direccionamiento o favoritismo a algunas personas, y yo creo que aquí se está dando mal el debido proceso y yo le aconsejaría en este caso al Presidente de la Comisión de desarrollo Social que lo cite a Comisión a los señores.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

¿En qué momento del proceso usted levantó el acta Consejero?

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

En el día de la entrevista personal, al finalizar prácticamente el proceso, porque como le digo a mí me invitan en una oportunidad, me constituyó y la fecha había sido cambiada y nunca más invitaron a la Comisión dándole a conocer en qué fecha se iba a dar la evaluación tanto curricular como entrevista personal, pero al enterarme por los medios de comunicación que ya se estaba dando la entrevista personal ese día me he constituido con Edson, hemos estado más o menos algo de 3 horas ahí viendo cómo se llevaba la entrevista personal y luego se levanta el acta y se señala que hay un presunto acto irregular por algunos nombres que salían en prensa y que estaban siendo favorecidos con estos cargos y lo que le corresponde al Presidente de la Comisión es citarlos a uno por uno para darles el derecho a la defensa y estos señores hagan los descargos correspondientes y posterior a ello saquen un informe final.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

El primer Acuerdo es autorizar a la Comisión de Desarrollo Social para que inicie el procedimiento investigatorio respecto a estas plazas convocadas en el Concurso Público llevado a cabo por la Dirección Regional de Salud y el segundo Acuerdo es oficiar al Gobernador Regional sobre los incumplimientos de los perfiles en la Dirección Regional de Salud y la renuencia en asistir al Consejo Regional cuando es citado para temas de investigación, razón por la cual se le solicita su remoción ya que no cumple con la idoneidad profesional.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

El primer Acuerdo es para darle al Presidente de la Comisión de Desarrollo Social autorización para que aperture la investigación y el segundo Acuerdo es exhortar al Gobernador Regional de Tumbes tome las medidas correctivas contra el Director Regional de Salud ante la inconducta funcional

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

y renuncia a las Sesiones de Consejo Regional para rendir cuentas sobre los presuntos actos irregulares, y visto el Informe N° 003-2023 formulado por la Comisión de Fiscalización, se le exhorta tomar las medidas necesarias para su remoción en vista que no cumple con los requisitos para ejercer el cargo público que ostenta de acuerdo a lo señalado en el Manual de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución Directoral N° 0139-2005-G.R.TUMBES-DRST-DR-DG, bajo apercibimiento de realizar la denuncia por designación ilegal según el Artículo 381° del Código Penal.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Con 30 días hábiles para que la Comisión pueda pronunciarse y alcanzar su informe al Pleno.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Diego Alemán antes mencionada, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez

A favor

Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces

A favor

Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo

A favor

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez

A favor

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña

A favor

Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias

A favor

Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 002-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTICULO PRIMERO. – ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social inicie el proceso de investigación del **CONCURSO EXTERNO PUBLICO N° 001-2023-CCP/DIRESAT, POR COBERTURA DE PLAZAS VACANTES Y PRESUPUESTADAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL ASISTENCIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE TUMBES - PERIODO 2023**, llevado a cabo por la Dirección Regional de Salud de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

ARTICULO SEGUNDO. – **DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – **Secretario (e) del Consejo Regional.**

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Romario Prescott antes mencionada, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 003-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTICULO PRIMERO. – **EXHORTAR** al Gobernador Regional de Tumbes, tome las acciones correctivas contra el Director Regional de Salud de Tumbes, ante las constantes faltas de respeto al Consejo Regional de Tumbes por su inasistencia a las Sesiones de Consejo Regional; y visto el Informe N° 003-2023/GOB.REG.TUMBES-COFA, formulado por la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, se le exhorte tome las medidas necesarias para su remoción en vista que no cumple con los requisitos para ejercer el cargo público que ostenta, de acuerdo a lo señalado en el Manual de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución Directoral N° 0139-2005-G.R.TUMBES-DRST-DR-DG, el mismo que establece los requisitos para ocupar el cargo de Director Regional de Salud, bajo apercibimiento de realizar la denuncia por designación ilegal según el Artículo 381°. Nombramiento, designación, contratación, encargatura o aceptación ilegal del cargo, del Código Penal.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO SEGUNDO. – **DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS RAÚL PARDÓ VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROBERTO RAÍ DRESKOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

st. Vel. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

NOTA: Los funcionarios invitados se apersonaron a citada Sesión de Consejo después de haber sido agotado el punto de agenda y tomado los Acuerdos de Consejo respectivos, los mismos que se le hicieron de conocimiento, haciéndose presente la Obst. Teresa Herrera Rosas – Directora de Red de la DIRESA, CPC. Percy Castro Castillo – Director Ejecutivo de Administración, Lic. Juanita Masías Ávila – Directora Ejecutiva de Recursos Humanos de la DIRESA, quienes manifestaron que la tardanza se debió a la visita inopinada a la Dirección Regional de Salud por parte del segundo Vicepresidente del Congreso Dr. Cerrón, asimismo, señalaron que el Director Regional de Salud Tumbes no asistió debido a estar atendiendo a mencionado Congresista.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.
Según el MOF de la DIRESA, ¿Usted cumple con los requisitos para desempeñar el cargo de Jefa de Recursos Humanos?

Lic. JUANITA MASÍAS ÁVILA – Directora Ejecutiva de Recursos Humanos de la DIRESA.

Exacto, yo cumpla con los requisitos inclusive fui denunciada hasta el Ministerio Público, el mismo que me ha notificado que cumpla con el perfil.

Cuarto punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico, sobre avance y estado actual del PROCOMPITE Regional 2023.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.
El Gerente Regional de Desarrollo Económico ha enviado un documento a la Secretaría del Consejo y creo que ha designado al Ingeniero Adolfo García Ortiz para este punto de agenda.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.
Yo creo que quien tiene que responder es el Gerente de Desarrollo Económico, al señor no le gusta venir al Consejo porque nos tiene bronca, usted en su teléfono tiene los chats.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BOPIS BENNO FARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **MARIORA PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Para informarles compañeros consejeros que nosotros hemos recibido unos chats donde está involucrado el Gerente de Desarrollo Económico, en los cuales trata de opacar el trabajo del Consejo Regional, es más, insta a un medio de prensa a que ataque al Consejo Regional, es por ello que también se le ha citado a este señor, además tampoco cumple el perfil, a ver si se saca un Acuerdo de Consejo para que el Gobernador trate de poner orden en esta Gerencia.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Qué vergüenza ver ese tipo de comentarios de un funcionario dirigiéndose a los consejeros regionales, es por eso las excusas de este señor para no venir al Consejo Regional, las expresiones que puedo leer ahí dicen mucho de ese funcionario.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Yo creo que en este caso nosotros tenemos que tomar las medidas correctivas como el órgano máximo del Gobierno Regional y citarlo a este señor a la Comisión de Fiscalización o a una Comisión que ustedes crean pertinente para que haga las indagaciones correspondientes y se haga la denuncia de este mal funcionario.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Programarlo para la siguiente Sesión de Consejo.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Entonces, el Acuerdo de Consejo sería que la Comisión de Fiscalización lleve a cabo la investigación sobre estos chats.

Ing. EDWIN ADOLFO GARCIA ORTIZ – Sub Gerente de Promoción de Inversiones.

Después de saludar manifestó:

El Gerente tendrá que dar su sustento por la cual me está designando para que pueda sustentar el tema, pero cada uno tiene sus motivos y solamente para dejar constancia mi asistencia para poder cumplir con lo estipulado.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Sammy Cruz, para que se encargue a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, realice la investigación

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

sobre el contenido de los chats en los cuales se habrían vertido malas expresiones en contra de los consejeros regionales, emitidos presuntamente por el Gerente Regional de Desarrollo Económico. Dicha investigación se estará realizando en un plazo de 20 días hábiles, sírvanse a levantar la

mano. Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vences
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 004-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTICULO PRIMERO. – ENCOMENDAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, investigue sobre el contenido de los mensajes de WhatsApp, en los cuales presuntamente el Gerente Regional de Desarrollo Económico habría expresado malos comentarios en contra de los miembros del Consejo Regional de Tumbes. Dicha investigación deberá ser efectuada en el plazo de 20 días hábiles.

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Sammy Cruz, para que se encargue a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, realice la evaluación del currículum vitae del actual Gerente Regional de Desarrollo Económico, con el fin de conocer si cumple o no con el perfil del cargo que ostenta. Dicha investigación deberá ser desarrollada en un plazo de 30 días hábiles, sírvanse de levantar la mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 005-2024/GOB. REG. TUMBES-
CR-CD:**

ARTICULO PRIMERO. – ENCOMENDAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, realice la evaluación del Currículum Vitae del profesional que actualmente ocupa el cargo de Gerente Regional de Desarrollo Económico, con el fin de conocer si cumple o no con el perfil del cargo que ostenta; investigación que deberá efectuar en el plazo de 30 días hábiles.

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Sexto punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sobre ejecución del Presupuesto 2023 del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, para la Ejecución Fiscal 2023.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Para informar que el Gerente de Presupuesto no alcanzado documento alguno justificando su inasistencia.

Séptimo punto de agenda: Evaluación de la Remuneración del Gobernador Regional y Vicegobernadora Regional de Tumbes y dietas de los consejeros regionales de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Yo he propuesto este punto puesto que en las anteriores oportunidades que he participado como Consejero Regional, el Reglamento nos decía que en la primera Sesión Ordinaria del año se fijan las dietas del Presidente y Vicepresidente, en este caso si nosotros estamos de acuerdo podemos ratificar las dietas o bajarlas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

El sueldo del Gobernador prácticamente está estipulado a nivel nacional, nosotros como consejeros regionales podríamos bajar o incrementar siempre con un informe legal que no existe en esta sesión, incrementar tampoco porque hay una Ley, pero hay que ver en este caso el trabajo que está realizando tanto el Gobernador como la Vicegobernadora, si son trabajos que están dentro de la expectativa que tiene el pueblo tumbesino, yo creo que de una u otra manera podría haber un mejor análisis para ver si el acompañante del Jefe de Pliego está cumpliendo con un buen rol o no.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Por lo que se ve el sueldo del Gobernador se mantiene según las normas correspondientes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO
SECRETARIO (e) DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Romario Prescott, para que se ratifique la remuneración mensual del Gobernador Regional de Tumbes, sírvanse de levantar la mano

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 006-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO PRIMERO. – RATIFICAR el Acuerdo de Consejo Regional N° 004-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 09 de enero del 2023, en el cual se encuentra establecida la remuneración mensual del Gobernador Regional de Tumbes por el monto de S/.14,300.00 (Catorce Mil Trescientos y 00/100 soles).

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROMARIO RAUL PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.
Continuamos con la evaluación de la remuneración mensual de la Vicegobernadora.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.
Si se está ratificando creo que quedaría de la misma manera, ratificar en este caso la remuneración de todos y las dietas de los consejeros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.
Yo sé que ya se viene rumoreando entre ustedes compañeros la intención que tienen de bajarle el sueldo a la Vicegobernadora, hay que ser valientes y proponerlo, si estamos ratificando la remuneración del Gobernador, por ende, se ratifica la dieta de los consejeros y yo creo que debería ratificarse a la Vicegobernadora, siendo que por Ley su función es representar al Gobernador Regional en su ausencia, si tienen la intención de bajarle propónganlo y vamos a votación, hay que ser valientes y no esperar que el tema se caliente, a mi parecer la Vicegobernadora sí cumple un papel fundamental porque aparte de representar al Gobernador Regional, cuando tiene la oportunidad hace trabajo social también y no hay que hacer mezquinos en reconocerlo, por mi parte estoy de acuerdo en que se mantenga lo que está ganando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.
Lo más fácil es lavarse las manos y echar la culpa a otras personas, decir que ustedes ya lo decidieron y que se está hablando por los pasillos, mencione usted quiénes son los que están hablando aquí que se le quiere bajar la remuneración a la Vicegobernadora, eso sería lo más valiente también de su parte; primero hacer mención el buen comentario del Doctor Romario Prescott, evaluar el trabajo que están haciendo, hemos podido observar y el Gobernador ha venido a exponer acá su trabajo, yo quisiera



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORJA REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

st. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

también preguntarme qué está haciendo la Vicegobernadora en estos momentos o podemos invitarla para saber cuál es su trabajo, porque nuestro amigo Miguel Bustamante está haciendo mención de su labor social que ella desempeña cuando no está el Gobernador, pero no estemos diciendo que en los pasillos se está hablando y esas cosas, mencionemos nombres acá.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.
Hay un extremo de lo que ha comentado el Consejero Miguel que no lo compartimos, en la cual indica que hay ciertas actuaciones para poder disminuir el sueldo de la Vicegobernadora y que es legal porque la Ley lo permite, nosotros nos acogemos el sueldo del Gobernador mas no del Vicegobernador, pero para eso tenemos que realizar un criterio evaluador de cuanto es lo que está haciendo por la región para poder merecer un sueldo de 8,868 soles que es el doble de un Consejero Regional y que le triplica el trabajo porque hace denuncias, tiene responsabilidades y muchas cosas más, pero esa es una evaluación que tenemos que realizarla cada uno de nosotros, ya escuchamos el criterio del Consejero Roberto Ríos que hasta la fecha la Vicegobernadora no traslada al Pleno ningún tipo de situación que viene haciendo, de repente ellos lo conocen porque conversan con ella, pero al despacho del Consejo Regional la Vicegobernadora no se aparece, entonces ese es un criterio que lo tendrá que tomar el Pleno si ratifica o no.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.
Oficializo que así como se ha ratificado la remuneración del Gobernador y por ende, las dietas de los consejeros, propongo que se ratifique también la remuneración de la Vicegobernadora.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Miguel Bustamante, para que se ratifique la remuneración mensual de la Vicegobernadora Regional de Tumbes, sírvanse de levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido desaprobado por mayoría.

Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines	A Favor
Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	En Contra
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	En Contra
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	En Contra

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

En Contra
En Contra

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Al no ser ratificado la remuneración mensual de la Vicegobernadora, tenemos que evaluar cual va hacer el monto que va a percibir en el presente año.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

A criterio personal creo que la Ley está mal dada, porque si estamos viendo el tema de la Vicegobernadora que no ha planteado un buen trabajo durante todo el año, nosotros dependemos también del Gobernador Regional y ojalá que en el transcurso del tiempo se cambie esta Ley, porque nosotros no podemos depender de cuánto gana el Gobernador Regional, porque para mí el Gobernador no ha hecho absolutamente nada por nuestra región, pero lamentablemente la Ley está dada.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ -Consejero Regional.

Ya que se ha denegado la ratificación, yo creo que podría ser un monto similar a la de un Consejero Regional que es casi el mismo trabajo, porque en otras regiones un Vicegobernador gana igual que un Consejero Regional o de repente un poco más, pero esa es mi propuesta primigenia salvo que alguien quiera hacer una propuesta más ascendente a la que ya se ha formulado.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Romario Prescott, para que se le baje la remuneración mensual a la Vicegobernadora Regional al monto de S/4,290.00 soles, sírvanse de levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por mayoría.

Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias
Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

En Contra
En Contra
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

SE ACORDÓ POR MAYORIA:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 007-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTICULO PRIMERO. – FIJAR la remuneración mensual de la Vicegobernadora Regional de Tumbes por el monto de S/.4,290.00 (Cuatro Mil Doscientos Noventa y 00/100 soles).

ARTICULO SEGUNDO. - DEJAR sin efecto legal toda norma regional que se oponga a lo fijado en el Artículo Primero del presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTICULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.
Continuamos con la dieta de los consejeros regionales que como todos sabemos según Ley es el 30% de lo que percibe el Gobernador Regional.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Sammy Cruz, para que se ratifique la dieta de los consejeros regionales, sirvanse de levantar la mano
Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 008-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS ALVARO FARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO ALI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ARTICULO PRIMERO. – RATIFICAR el Acuerdo de Consejo Regional N° 004-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 09 de enero del 2023, en el cual se encuentra establecida el pago de la dieta mensual de los consejeros regionales del Gobierno Regional Tumbes, por el monto de S/.4,290.00 (Cuatro Mil Doscientos Noventa y 00/100 soles).

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

NOTA: Finalizando la Sesión de Consejo el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial se hizo presente para su exposición, y por motivos de no contar con los medios tecnológicos se decidió reprogramar el punto de agenda para la siguiente sesión.

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 12:17 pm. del día 08 de enero del 2024, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. Christian Omar Sosa Casariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL